

El espacio público y su fracaso como generador de calidad de vida urbana en los polígonos de pobreza del Área Metropolitana de Monterrey (AMM)

The public space and its failure as a source of urban quality of life in poverty urban polygons of Monterrey Metropolitan Area (MMA)

*Bernardo Ríos Mejía
Gabriel Díaz Montemayor*

Resumen

El espacio público ha retomado, en los últimos años, una prominencia vital en el desarrollo de las ciudades alrededor del mundo. La importancia de la calidad de vida en las urbes ha hecho cambiar el paradigma morfológico sobre la construcción y funcionamiento de las mismas. En América Latina, donde muchas ciudades han crecido desordenadamente debido a asentamientos irregulares y falta de leyes que reglamenten la dotación de espacio urbano, han surgido propuestas para atacar estos problemas —en Medellín, Colombia, por ejemplo— por medio de la implementación de programas que utilizan el espacio público como catalizador para los progre-

sos sociales. Diversos han sido los efectos de la aplicación de dichos programas: la cohesión social, apropiación vecinal de los espacios públicos, baja de índices delictivos, entre otros. El mejoramiento en la infraestructura en general ha devenido un sostén urbano más sólido. Por otro lado, el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) posee gran déficit de espacio público y áreas verdes, aunado al deterioro de los sitios ya existentes; los polígonos de pobreza nos muestran la situación más cruda de la urbe. Se analiza, por ende, cuáles son las condiciones del espacio público en estas áreas y qué factores determinan su uso, así como su relación con la calidad de vida urbana.

Palabras clave: espacios públicos, parques, calidad de vida urbana, polígono de pobreza.

Abstract

Public space has taken in recent years, a vital importance in the development of cities around the world. Furthermore, the importance of quality of life in cities has made morphological paradigm change, not only on how cities are build but how they function. In Latin America, where many cities have grown wildly due to settlements and lack of law regulation in the provision of urban space; there have been proposals to address these problems through the implementation of programs that use public space as a catalyst for social progress. Various have been the effects of the implementation of such programs, such as social cohesion, neighborhood appropriation of public spaces, low crime rates among others. The improvement in infrastructure in general has become a stronger urban support.

On the other hand, the AMM has a large deficit of public space and green areas, added to the deterioration of existing sites; poverty polygons show the starkest situation of the city. Therefore we

analyze what are the conditions of public space in these areas and what factors determine their use, plus their relation to the quality of urban life.

Key words: Public spaces, parks, quality of urban life, poverty polygon.

Definiciones

Según María de Lourdes García Vázquez (2009), el espacio público corresponde al territorio de la ciudad en el que cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente, es decir, como un derecho. Estos espacios podrían clasificarse en dos tipos: los espacios abiertos tales como plazas, calles, parques, etcétera; y los cerrados, como bibliotecas públicas, centros comunitarios, entre otros. Autores como Fernando Gaja García (2011) lo definen en contraposición al espacio privado, donde el paso está restringido por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros.

Jordi Borja (2000), teórico catalán, afirma que dicho espacio no debe ser concebido como el residuo entre lo construido y el espacio viario. En su opinión debe de

ser considerado un elemento ordenador del urbanismo, un espacio de continuidad y de alteridad, ordenador del barrio, articulador de la ciudad y estructurador de la región urbana. Ahora bien, la función del espacio público no se reduce simplemente a ordenar la región urbana, como lo mencionan Jordi Borja (2000) y Olga Segovia (2005): los espacios públicos definen la calidad de vida de una ciudad y por ende de sus ciudadanos. Estudios como los de Laura Berman (1997), Charles A. Lewis (1996) y Frances E. Kuo et al. (1998) han comprobado que los habitantes de barrios que poseen programas de áreas verdes y espacios públicos aumentan sus interacciones sociales, desarrollan una identidad y valores compartidos, estrechando lazos sociales en comparación con el mismo tipo de vínculos que desarrollan ciudadanos alejados de áreas con esta tipología.

En la actualidad, la gran mayoría de los espacios públicos en nuestro país se caracteriza por un estado físico precario y una ausencia de usuarios, lo que ha devenido lugares que no resultan atractivos ni seguros para la población. Este fenómeno ha originado, entre otras cosas, una alta incidencia delictiva y violencia dentro de estas áreas urbanas. Las pandillas o grupos

detractores del espacio público se han apropiado de este territorio, y los habitantes viven con la angustia permanente de convertirse en víctimas de los actos delictivos de dichos grupos (Secretaría de Desarrollo Social, 2010). Jordi Borja (2000) afirma que en el imaginario colectivo contemporáneo los espacios públicos se asocian con el conflicto. Lo anterior incide indirectamente en la calidad de vida de los ciudadanos.

Dilucidamos por ende el concepto de calidad de vida. Dicho concepto puede remontarse a los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, cuando investigadores como Angus Campbell (1981) y Glenda A. Meeberg (1993) realizaban indagaciones sobre la percepción de las personas acerca de una buena vida o si se sentían financieramente seguras. Propiamente, el término calidad de vida hace su aparición ya entrados los años sesenta (Urzúa, A. y A. Caqueo-Urizar, 2012). Fue, de hecho, hasta los años setenta que su uso se generalizó, ello como reacción ante criterios económicos cuantitativos que rigen los informes sociales, de contabilidad social o estudios de nivel de vida. Salvador Rueda (2011) señala que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estableció en

1970 la necesidad de insistir que la expansión económica no es una finalidad en sí misma, sino un instrumento para incentivar mejores condiciones de vida, por lo tanto deben de enfatizarse sus aspectos de calidad. También Martha C. Nussbaum y Amartya Sen (1996) establecen que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) afirma que el Producto Interno Bruto (PIB) es una medida exigua del bienestar de los ciudadanos, pues la medición de aquélla no debe estar basada solamente en medidas monetarias. En suma, las medidas de bienestar deberían basarse en diversos componentes que juntos conformen el nivel de vida.

La calidad de vida es entonces un concepto multidimensional, complejo y transversal, al cual conciernen rubros económicos, sociales, ambientales y físico-espaciales, tanto a nivel colectivo como individual (Cifuentes, M. et al., 2008). Rosella Palomba (2002) aclara que muchos autores aseveran que no es posible hablar de calidad de vida en general, sino de un dominio específico de dicho concepto.

En el caso concreto de las metrópolis, los principales factores que inciden negativamente en la calidad de vida urbana son los elevados tiempos de traslado, las con-

tingencias ambientales, las condiciones de la vivienda precaria y la falta de una oferta real de espacios de uso común apropiados, donde se efectúen actividades de recreación que den uso y curso al tiempo libre y permitan a las personas relacionarse con sus conciudadanos (Bull, A., 2003).

Para efectos del presente artículo, se define 'calidad de vida urbana' como un concepto multidimensional que concreciona calidad de vida sobre el espacio urbano; constructo social formado de tres dimensiones: calidad ambiental, bienestar e identidad. El primer rubro incluye calidad y accesibilidad de la vivienda y el vecindario, así como calidad ambiental del aire, limpieza y manejo de residuos. El bienestar es la satisfacción de bienes y servicios básicos como empleo, educación, salud, vivienda, transporte, dotación de espacios públicos y de servicios. Finalmente, la identidad se define como el grado de intervención y apropiación de las personas sobre su medio.

El espacio público y su fracaso como generador de calidad de vida urbana en los polígonos de pobreza del Área Metropolitana de Monterrey (AMM)

The public space and its failure as a source of urban quality of life in poverty urban polygons of Monterrey Metropolitan Area (MMA)

*Bernardo Ríos Mejía⁸
Gabriel Díaz Montemayor⁹*

Introducción

La disparidad de condiciones entre las áreas rurales y urbanas que dieron como resultado la movilización masiva de campesinos en búsqueda de empleos y mejores servicios, así como el crecimiento económico que experimentó México en el periodo del “milagro mexicano”, generaron en el país una gran migración que devino la urbanización del territorio nacional en un periodo de poco más de 40 años (Garza, G., 2002).

En 1950, menos de 43 por ciento de la población habitaba en localidades urbanas, mientras que en 1990 la cifra era de 71 por ciento. Actualmente, 80 por ciento de la población habita en zonas urbanizadas, aunque dicho crecimiento ha menguado en comparación con el experimentado a mediados del siglo XX (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010).

Este rápido proceso de urbanización causó sin embargo una densificación descontrolada y fragmentada de las ciudades (Ward,

8 Arquitecto por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Maestría en Ciencias con Orientación en Asuntos Urbanos por la UANL Especialidad en espacio público y su relación con la calidad de vida.

9 Arquitecto por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Maestría en Arquitectura de Paisaje por la Universidad de Auburn, Alabama. Especialidad en bordes y periferias urbanas en ciudades fronterizas. Profesor Asistente de Arquitectura de Paisaje en la Escuela de Arquitectura en la Universidad de Texas en Austin.

P., 1991) que vieron proliferar numerosos barrios populares y áreas construidas bajo poca o nula regulación. Surgieron también barrios periféricos que se extendieron sin orden, creando áreas alejadas de los servicios otorgados por el Estado y haciendo el abasto a los mismos más complicado para los organismos encargados (Secretaría de Desarrollo Social, 2010); asimismo, los núcleos periféricos quedaron alejados de los centros de trabajo. A lo anterior cabe señalar que, en México, 65 por ciento de las viviendas del país pertenece a vivienda informal, es decir, desarrollos irregulares y autoproducción de su hábitat. Y con los programas de vivienda social existentes, construyendo mayoritariamente en las periferias de las ciudades y sin planeación (Sánchez, J., 2012), se acentúa el problema de la dotación de espacios públicos y acceso a servicios como el transporte colectivo.

La carente planeación en la dotación de espacios públicos se ve agravada debido a las condiciones de los espacios ya existentes. Éstos poseen grados significativos de deterioro —grafiti en las paredes y presencia de basura—, así como signos de vandalismo. Lo anterior se suma a la estigmatización que sufren por parte de la población, la

cual los califica como lugares peligrosos, ello de acuerdo a la *Encuesta sobre calidad de vida, competitividad y violencia social* (ENCAVI) y la *Encuesta sobre percepción de inseguridad, conducta de riesgo y participación ciudadana* (ENPICOR) (Secretaría de Desarrollo Social, 2010). En efecto, los espacios públicos están posicionados en el tercer lugar más inseguro dentro del territorio urbano, según la opinión pública, con 42.7 por ciento, después de la calle y el transporte colectivo.

El espacio público ha dejado de ser, hoy en día, un lugar de esparcimiento, recreación y convivencia, y se ha convertido, por el contrario, en el espacio donde se manifiestan los diversos conflictos sociales (Segovia, O., 2005).

El deterioro de los espacios públicos refleja la falla de las redes sociales y la pérdida de cohesión social. Lo anterior, aunado a la pauperización de grandes sectores poblacionales, ha devenido la proliferación de inseguridad, delincuencia y violencia urbana en general. Esta percepción de inseguridad y abandono que las áreas públicas viven actualmente son un proceso cíclico y acumulativo; si los espacios de interacción social y los lugares en donde la pertenencia colectiva se pierden, aumenta la inseguridad

(Cabral, L., 2002: 42).

Espacio público y calidad de vida urbana en el contexto del AMM

El AMM tuvo un crecimiento acelerado debido a la industrialización establecida dentro del modelo de sustitución de importaciones. Entre los años 1950 y 1960, Monterrey casi duplicó su población al crecer a una tasa de 6.7 por ciento anual. Esta expansión, que continuó hasta bien entrados los años setenta, creció paralelamente al desarrollo económico-demográfico de la urbe, acentuada por la creación de nuevos fraccionamientos residenciales medios y bajos, así como por la ocupación ilegal de tierras (Garza, G., 2008).

Estas condiciones de crecimiento acelerado y poca planeación urbana dieron como resultado una morfología urbana fragmentada, como lo menciona Peter Ward (1991), así como una dotación insuficiente de infraestructura urbana en espacios públicos y áreas verdes.

Según el *Diagnóstico de rescate de espacios públicos* (Secretaría de Desarrollo Social, 2010), el AMM cuenta con 3.9 metros cuadrados

de área verde por habitante. Estándares internacionales señalan que para contar con una óptima calidad de vida en las ciudades, dichas cifras deben de ser de nueve metros cuadrados por habitante como mínimo, según lo establece la Organización Mundial de la Salud (OMS); la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por su parte establecen casi el doble, 16 metros cuadrados (Sierra, I. y J. Ramírez-Silva, 2010; Secretaría de Desarrollo Social, 2010). Autores como Jordi Borja (2000) afirman que la existencia de zonas verdes y parques urbanos son factores de suma importancia en la calidad de vida de las ciudades, entendida esta como una combinación de condiciones ambientales donde entran la calidad del aire, agua, polución auditiva, vivienda, accesibilidad, etcétera.

Espacio público y áreas verdes en los polígonos de pobreza del AMM

En 2009 se publicó un estudio realizado por investigadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para la Secretaría de Desarrollo Social, en el que 68 áreas urbanas fueron definidas como polígonos de pobreza dentro del AMM. Se trata de espacios sociales rezagados respecto al desarrollo alcanzado por el resto de la me-

trópoli donde están situados; de zonas donde las políticas públicas no han llegado o lo han hecho de forma inadecuada. Estas áreas reflejan en muchos aspectos su rezago, incluyendo áreas verdes y espacios públicos, como es el caso del polígono del sector Independencia.

Este polígono no contaba con espacios públicos ni áreas verdes hasta la construcción del centro comunitario “Bicentenario Independencia”; dicho sector contaba

en ese año con una población de 116 mil 249 habitantes (Martínez, I., J., Treviño y M. Gómez, 2009). La construcción del centro comunitario abrió oportunidades a la comunidad para asistir a talleres, clases y actividades diversas. Según el diario *El Horizonte* (2013), los 200 talleres impartidos desde la inauguración del proyecto, en 2011, han beneficiado a más de 40 mil ciudadanos.



Fig. 1.0 Mapa del polígono de pobreza número 2. Elaboración propia con base en Google Earth

Otro estudio de áreas realizado sobre el polígono Edison muestra, de acuerdo a las normas antes mencionadas y dictadas por la OMS, que el área debería de contar con 192 mil metros cuadrados de espacios públicos y solo cuenta con 20 mil, es decir, hay un déficit de 172 mil metros cuadrados (Tavares, A., 2013).

En el estudio que realizamos en el área del polígono número 2, se constató que solo existen dos parques sirviendo a la zona, ubicados en la periferia. Ambos cubren menos de 1.8 metros cuadrados de área verde por habitante del polígono.

Lo anterior, de nuevo, comparado con la norma mínima de la OMS de nueve metros cuadrados de área verde por habitante. Además, según el urbanista Jan Gehl (2009) un parque sirve a una po-

blación determinada de entre 400 y 500 metros a la redonda del espacio mismo, por ser las distancias que la gente puede caminar fácilmente. Ello nos hace ver que existe un área central en el polígono que no está servida por ninguno de los parques.

Factores de uso del espacio público en polígonos de pobreza

Aunado a la falta de espacios públicos y a la distribución fragmentada de los mismos ya mencionada, existen otros factores que determinan en gran medida el uso de dichos espacios. En las encuestas realizadas dentro del polígono 2 se preguntó si las áreas de los parques y sus alrededores eran consideradas seguras, a lo que una gran cantidad de personas contestó negativamente.

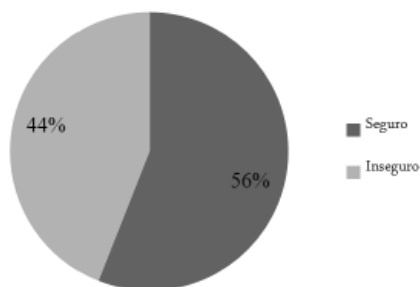


Fig. 2.0 Parque Norte considerado un área segura Elaboración propia

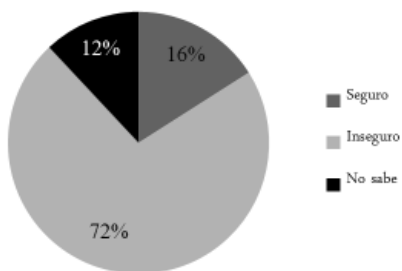


Fig. 2.0 Parque Sur considerado un área segura Elaboración propia.

Lo anterior confirmó la aseveración del *Diagnóstico de rescate de espacios público* en el sentido de que la estigmatización de los parques como áreas peligrosas afecta su uso, afectando a su vez el desarrollo de capital social en la comunidad. Olga Segovia (2005) afirma que el espacio público interesa porque allí se manifiesta la crisis de la vida en la ciudad. Es donde convergen y se expresan actitudes y contradicciones sociales, culturales y políticas de una sociedad en una época determinada.

Esta violencia que se expresa directamente en el espacio público de los polígonos de pobreza afecta la interacción y la utilización de parques y plazas por parte de los ciudadanos; lo anterior deviene una pérdida de calidad del espacio público. Olga Segovia (2005) afirma que la calidad de un espacio público se puede medir, principalmente, por la intensidad y la variedad de las relaciones sociales que el espacio facilita, por su capacidad de mezclar diversos grupos y comportamientos y estimular la integración cultural.

Sería incorrecto afirmar que el fracaso del espacio público como generador de calidad de vida urbana sea atribuido a un factor en específico, pues la situación es claramente multifactorial; es incluso

no imputable, en diversos casos, al espacio público mismo. El contexto en el que se insertan estos espacios es equiparablemente importante a los propios espacios. Como podemos observar, los tres principales problemas son la falta de oferta, el deterioro de los sitios ya existentes, así como la violencia y consecuente estigmatización que estas áreas presentan. Sin embargo, podemos hablar de fracaso ya que los espacios existentes no presentan las condiciones necesarias para su óptimo funcionamiento, lo que por ende afecta la calidad de vida urbana.

Conclusión

Planear el espacio viario como ordenador y soporte del desarrollo de la región urbana es de vital importancia para poder seguir mejorando la calidad de vida urbana de los ciudadanos. Hoy en día, el paradigma de ciudad está cambiando; proyectos como los desarrollados en las ciudades colombianas de Medellín y Bogotá, y en la de Curitiba, Brasil, nos muestran que en estas ciudades con problemáticas sociales, económicas y políticas similares, algo se está haciendo.

Los espacios públicos, aunque no afectan directamente la calidad

de vida, afectan la construcción teórica del concepto, y al ser este de concepción multidimensional, afectan un rubro del mismo. Por ello, si se quiere mejorar la calidad de vida urbana, se deben de abordar diversas problemáticas urbanas, entre ellas la que nos incumbe.

El AMM, empero, sigue aplicando soluciones bajo un paradigma de ciudad de la posguerra: pasos a desnivel, desarrollos periféricos sin planeación, ni dotación de espacio público, ni áreas verdes, preponderancia del automóvil, rutas de transporte ineficientes. La legislación debería contener normas y propuestas que beneficien a los ciudadanos y les proporcionen la cantidad de áreas recreativas para un desarrollo integral, así como propuestas para resolver los problemas antes mencionados.

Los polígonos de pobreza, por su parte, se presentan como zonas de rezago que evidencian los errores cometidos por falta de planeación. Sin embargo, y al igual que el urbanismo social aplicado en Medellín por el alcalde Sergio Fajardo Valderrama y su equipo, son también áreas de oportunidad hacia donde se deben de destinar recursos para que la ciudad crezca con mayor equidad de desarrollo social

y económico. Las acciones tomadas por la municipalidad fueron, en este caso, la construcción de áreas verdes, parques, bibliotecas, centros comunitarios, transporte por medio de teleférico, ensanche de banquetas, todo sobre zonas rezagadas parecidas a las delimitadas dentro del estudio de polígonos de pobreza.

La incidencia del espacio público no solo se limita a mejorar las opciones recreativas, sino que también influye en la salud de las personas, en el aire debido a las áreas verdes, así como en la mejora del capital social de una comunidad.

Por ello es importante que el espacio público y el desarrollo del AMM sean resueltos a la par y sustenten una importancia similar en las agendas. Tanto las legislaciones gubernamentales como la sociedad civil deben de saber sus derechos y responsabilidades para algo tan esencial que es inherente a la ciudad misma. Como lo menciona Henri Lefebvre (2009), al hablar de ciudad se habla inminentemente de plazas y calles, es decir, de espacio público.

Bibliografía

Berman, Laura, 1997, *How Does Our Garden Grow? A Guide to Community Garden Suc-*

- cess, Toronto, Food Share Metro.
- Borja, Jordi, 2000, *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, España, Editores Barcelona.
- Bull, Alberto, 2003, *Congestión de Tránsito: el problema y cómo enfrentarlo*, Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Cabrales, Luis Felipe, 2002, *Latinoamérica: Países abiertos, ciudades cerradas*, México, Universidad de Guadalajara.
- Campbell, Angus, 1981, *The Sense of Well-being in America*, Nueva York, McGraw-Hill.
- Cifuentes, María, Rafael Córdoba, Gloria Gómez (coord.), Carlos Hernández Pezzi, Marcos Montes, Raquel Rodríguez y Álvaro Sevilla, 2008, *Propuestas para mejorar la calidad de vida en las ciudades*, Fundaciones Alternativas.
- Disponible en:
<http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCOQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.falternativas.org%2Fcontent%2Fdownload%2F11348%2F351021%2Fversion%2F8%2Ffile%2F140corregido.pdf&ei=OAQ6U8qcNYnNsQT1rICYBw&usg=AFQjCNEMB7Q8BCTCCMXt0K9rnWo5ssidYQ&bvm=bv.63934634,d.cWc>
(Consultado el 28 de marzo de 2014.)
- El Horizonte*, 2013, "Beneficia a 40,350 Centro Comunitario",
- Disponible en:
<http://elhorizonte.mx/a/noticia/403285>
- Encuestas en ciudades mexicanas sobre la calidad de vida, competitividad y violencia social 2005*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Gaja García, Fernando, 2011, *El espacio público como referente*, España, Universidad Politécnica de Valencia.
- García Vázquez, María de Lourdes, 2009, *Espacio público*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garza, Gustavo, 2008, *El Área Metropolitana de Monterrey en el año 2020*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbanos.
- Garza, Gustavo, 2002, *Evolución de las ciudades en el siglo XX*.
- Disponible en:
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/articulos/geografica/ciudades.pdf>
(Consultado el 11 de marzo de 2014.)
- Gehl, Jan, 2004, *Public Spaces for a Changing Public Life*, School of Architecture, Copenhagen.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010, *Censo de población y vivienda 2010*, México.
- Kuo, Frances E., William C. Sullivan, Rebekah L. Coley y Liesette Brunson, 1998, "Fertile Ground for Community: Inner-City Neighborhood Common Spaces", *American Journal of Community Psychology*.
- Disponible en:
<http://www.willsull.net/resources/KuoSullivan-ColeyBrunson1998.pdf>
- Lefebvre, Henri, 2009, *Le droit à la ville*, París, Económica/Anthropos.
- Lewis, Charles A., 1996, *Green Nature, Human Nature. The Meaning of Plants in Our Lives*, University of Illinois Press, Urbana, Chicago.
- Martínez Jasso, Irma, Jesús A. Treviño Cantú y Marco Vinicio Gómez Meza, 2009, *Mapas de pobreza y rezago social en el Área Metropolitana de Monterrey*, Consejo de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey.
- Meeberg, Glenda A., 1993, "Quality of Life: A Concept Analysis", *Journal of Advanced Nursing*, 18.
- Nussbaum, Martha C. y Amartya Sen, 1996, *La calidad de vida, México*, Fondo de Cultura Económica.
- Orellana, Arturo, Pedro Bannen, Luis Fuentes, Horacio Gilabert y Karen Pape, 2009, *Informe final: índice de calidad de vida urbana*, Núcleo de Estudios Metropolitanos, Santiago, Chile.
- Palomba, Rosella, 2002, *Calidad de vida: conceptos y medidas*, División de población, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago Chile.
- Rueda, Salvador, 2011, "Habitabilidad y calidad de vida", *Cuadernos de Investigación Urbanística*, (42), Universidad Politécnica de Madrid.
- Sánchez Corral, Javier, 2012, *La vivienda social en México: pasado, presente y futuro?*, Sistema Nacional de Creadores de Arte, México.
- Disponible en:

http://www.jsa.com.mx/documentos/publicaciones_jsa/libro%20vivienda%20social.pdf

Secretaría de Desarrollo Social, 2010, *Documento diagnóstico de rescate de espacios públicos*, México.

Disponible en:

http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/dgap/diagnostico/Diagnostico_PREP.pdf

Secretaría de Desarrollo Social, *Encuesta de percepción de inseguridad, conductas de riesgo y participación social 2008*, Secretaría de Desarrollo Social, México.

Segovia, Olga, 2005, *Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: espacio público*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Sierra Rodríguez, Ivette y Juan Pablo Ramírez-Silva, 2010, "Los parques como elementos de sustentabilidad de las ciudades", *Revista*

Fuente, año 2, núm. 5, Universidad Autónoma de Nayarit.

Disponible en:

<http://fuente.uan.edu.mx/publicaciones/02-05/1.pdf>

Tavares Martínez, Alejandro, 2013, "Análisis de los espacios públicos en el polígono Edison y revisión de la legislación actual", *Realidades*, año 3 núm. 1, p. 55, Monterrey.

Urzúa, Alfonso y Alejandra Caqueo-Urizar, 2012, *Calidad de vida: una revisión teórica del concepto*, Iquique, Sociedad Chilena de Psicología.

Ward, Peter, 1991, *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza Editorial.

Recibido: 3 de octubre de 2014

Aceptado: 18 de octubre de 2014